

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (MADRID)**

D. Jorge Alberto Diez Fernández, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Asturias, en su calidad de Director de Tesorería y Mercado de Capitales, a los efectos previstos en el procedimiento de registro por la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES del Documento de Registro elaborado según anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión,

CERTIFICA

Que el archivo incluido en el disquete adjunto a la presente certificación, se corresponde fielmente con el texto del Documento de Registro que ha sido inscrito en el registro oficial de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 14 de diciembre de 2010.

Asimismo, se autoriza a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES para que se publique en su página web el Documento de Registro incluido en el mencionado archivo.

Y para que así conste ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación en Oviedo, a 14 de diciembre de dos mil diez.

CNMV. Dirección de Mercados Primarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS



El presente Documento de Registro ha sido elaborado según anexo XI del REGLAMENTO (CE) nº 809/2004 DE LA COMISIÓN aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

INDICE

FACTORES DE RIESGO

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Personas responsables
- 1.2. Declaración de los responsables

2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor
- 2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones

3. FACTORES DE RIESGO

- 3.1. Revelación de los factores de riesgo

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 4.1. Historial y evolución del emisor
 - 4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor
 - 4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro
 - 4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad
 - 4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor
 - 4.1.5. Acontecimientos recientes

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 5.1. Actividades principales
 - 5.1.1. Principales actividades
 - 5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas
 - 5.1.3. Mercados principales
 - 5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo
- 6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

- 7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros
- 7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

- 9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión
- 9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 11.1. Información financiera histórica
- 11.2. Estados financieros
- 11.3. Auditoría de la información histórica anual
 - 11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica
 - 11.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada
 - 11.3.3. Fuente de los datos financieros
- 11.4. Edad de la información financiera más reciente
Información financiera auditada
- 11.5. Información intermedia y demás información financiera
 - 11.5.1 Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados
 - 11.5.2 Información financiera intermedia
- 11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje
- 11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

12. CONTRATOS IMPORTANTES

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

FACTORES DE RIESGO

La siguiente sección define las exposiciones de riesgo claves de Cajastur, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades y operaciones de la Entidad y su gama de productos financieros. Los riesgos pueden encuadrarse bajo las seis categorías siguientes:

Riesgo de Tipos de Interés de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es propio de la actividad financiera y surge porque el balance del Grupo está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de reprecación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital.

El Grupo Cajastur presenta unos riesgos por tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 en donde el valor económico del Grupo variaría tan sólo un 0,51% de los recursos propios ante variaciones al alza de un 2,5% de los tipos de interés. (El Banco de España, en la Circular 3/2008 solamente prevé requerimientos específicos de recursos propios para variaciones del valor económico de la Entidad superiores a un 20% de los recursos propios ante variaciones de un 2,5% de los tipos de interés)

En esta misma fecha, el impacto en el margen de intereses del Grupo calculado para el final del año 2010 ante una subida del 2,5% en los tipos de interés al inicio del periodo sería del 8,91% del margen de intereses. El impacto potencial sobre el margen de interese resulta muy inferior a la cota del 50% de nivel de tolerancia establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España.

Para el seguimiento y control del Riesgo de Tipos de Interés, la Caja realiza de forma sistemática los siguientes controles:

- Análisis de duración de los recursos propios, que mide variaciones del valor del balance de la Entidad ante variaciones en el tipo de interés
- Análisis de gaps, que permiten evaluar su impacto sobre el margen financiero
- Simulación, que utiliza herramientas para estudiar el impacto de diferentes estrategias de crecimiento e inversión ante escenarios alternativos de tipos de interés.

En el siguiente cuadro muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2009, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipo de interés fijo):

	Miles de Euros						
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Activos sensibles							
Mercado monetario	328.363	532	-	6.000	46.278	-	381.173
Mercado crediticio	4.797.070	5.200.538	490.269	76.803	113.999	-	10.678.679
Mercado de valores	1.289.205	81.494	204.950	516.570	94.285	-	2.186.504
Resto de activos	-	-	-	-	-	2.582.578	2.582.578
Total activo	6.414.638	5.282.564	695.219	599.373	254.562	2.582.578	15.828.934
Pasivos sensibles							
Mercado monetario	831.453	473.106	110.052	484	43	-	1.415.138
Mercado de depósitos	3.102.534	2.446.621	2.120.101	803.831	52.447	-	8.525.534
Emisiones	1.424.633	1.857.652	291.703	-	-	-	3.573.988
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	2.314.274	2.314.274
Total pasivo	5.358.620	4.777.379	2.521.856	804.315	52.490	2.314.274	15.828.934
Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	1.056.018	505.185	-1.826.637	-204.942	202.072	268.304	
% sobre Activos Totales	6,67%	3,19%	-11,54%	-1,29%	1,28%	1,70%	
Diferencia Activo-Pasivo acumulada	1.056.018	1.561.203	-265.434	-470.376	-268.304		
% sobre Activos Totales	6,67%	9,86%	-1,68%	-2,97%	-1,70%		
Indice de cobertura:							
%Act.Sensibles / Pasivos Sensibles	119,71%	110,57%	27,57%	74,52%	484,97%	111,59%	

Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento de los pagos por parte de la contrapartida.

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control de la misma, así como la Unidad de Control Global del Riesgo y Regulación y el Área de Auditoría y Control Interno, tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en el Grupo son desempeñadas por el Departamento de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo, dependiente del Área de Negocio Centralizado. Dicha unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja y realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo Cajastur, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable. Asimismo, esta unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas.

El Grupo cuenta con metodologías y herramientas orientadas a la admisión y seguimiento de operaciones y clientes con criterios de valoración siguiendo las directrices establecidas en Basilea II. De este modo, en la actualidad se dispone de modelos internos de medición del riesgo de crédito en las principales carteras de inversión, que permiten obtener valoraciones sobre la pérdida esperada y el consumo de capital asociado en cada una de ellas, objetivando la valoración de la calidad crediticia de las carteras.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo Cajastur se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por dicho coste amortizado. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide igualmente por su coste amortizado, salvo que se encuentren clasificados en la cartera de negociación, en cuyo caso se mide por su valor razonable. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo Cajastur se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación que se instrumentan bajo contratos marco ISDA o CMOF suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en las cuentas anuales consolidadas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo Cajastur realiza de manera interna.

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Clases de instrumentos	Miles de Euros							Total
	Saldos de activo						Cuentas de orden	
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos						
Instrumentos de deuda-								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	154.565	-	-	-	154.564
Valores negociables	1.986	32.001	1.295.431	-	895.338	-	-	2.224.756
Crédito a la clientela	-	-	-	10.591.259	-	-	-	10.591.259
	1.986	32.001	1.295.431	10.745.824	895.338	-	-	12.970.580
Derivados	5.580					107.694		113.274
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	568.846	568.846
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.951.583	1.951.583
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	7.566	32.001	1.295.431	1.745.824	895.338	107.694	2.520.429	15.604.283

El Grupo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la

propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías, o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por los distintos tipos de garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2009:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Total
Instrumentos de deuda						
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	138.158	-	138.158
Crédito a la clientela	7.897.208	40.991	132.126	10.825	288.809	8.369.959
Riesgos contingentes -	7.897.208	40.991	132.126	148.983	288.809	8.373.409
Compromisos contingentes	9.269	31.800	3.220	410	-	43.706
	-	2.199	-	49.718	44.634	95.887
TOTAL IMPORTE CUBIERTO	7.906.477	74.990	135.346	199.111	333.443	8.649.367

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2009 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

	Miles de Euros				Total
	Administraciones Públicas	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Otros sectores no residentes	
Instrumentos de deuda					
Depósitos en entidades de crédito	-	142.406	-	-	142.406
Crédito a la clientela	280.832	-	9.758.226	195.836	10.234.894
	280.832	142.406	9.758.226	195.836	10.377.300
Riesgos contingentes	9.863	874	527.417	54	538.208
Disponibles por terceros	44.522	48.242	1.749.721	31.552	1.874.037
TOTAL	335.217	191.522	12.035.364	227.442	12.789.545

La clara orientación a la banca al por menor permite a Cajastur presentar una cartera crediticia con un nivel de riesgo relativamente bajo por la concesión de

créditos a particulares y la preponderancia del crédito hipotecario para adquisición de vivienda.

La actividad bancaria de Cajastur está centrada en España, mayoritariamente en el Principado de Asturias.

Los datos de solvencia y morosidad son los siguientes:

	31/12/2009	31/12/2008
Tasa de morosidad	3,36%	1,82%
Cobertura de morosidad	65,83%	91,41%

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Recursos Propios	1.728.299	1.722.380	1.474.126
Recursos Propios Básicos	1.441.575	1.367.855	1.231.239
Recursos Propios 2ª Categoría	302.953	372.223	259.255
Requerimientos Totales / 8%	10.738.581	10.698.626	11.598.402
Requerimientos Mínimos	859.087	855.890	927.872
Superávit	869.490	866.490	546.254
Coeficiente de Solvencia	16,09%	16,10%	12,71%
TIER 1	13,35%	12,70%	10,55%
TIER 2	2,84%	3,48%	2,16%
Tasa de Morosidad	3,03%	3,36%	1,82%
Cobertura de Morosidad	94,39%	65,83%	91,11%

	30/09/2010(*)
Tasa de Morosidad	2,89%
Cobertura de Morosidad	111,88%

(*)Tasa de morosidad del Grupo Cajastur, incluida la integración del negocio bancario de CCM y excluyendo los activos acogidos al Esquema de Protección de Activos (EPA) que da cobertura a activos dañados de Caja Castilla la Mancha, sin el cual la tasa de mora contable del Grupo Cajastur sería del 12,03%. La información sobre morosidad del tercer trimestre de 2010 no puede compararse con el periodo anterior debido a la falta de homogeneidad entre ambos perímetros y a la singularidad del proceso de segregación, integración y saneamiento del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur a través de Banco CCM que se describe en el punto 4.1.5.1 de este Documento de Registro.

A 30 de septiembre de 2010, el 50% de la cartera crediticia del Grupo Cajastur, excluyendo los activos acogidos al EPA, estaba compuesta por préstamos hipotecarios a particulares, y un 13% por préstamos a promoción y construcción inmobiliaria.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdida en el valor de mercado de las posiciones, como consecuencia de movimientos adversos en las cotizaciones de los mercados financieros. La exposición de Cajastur al riesgo de mercado, es consecuencia de

variaciones en los factores de riesgo que afectan a los precios de mercado. Estos factores son, entre otros: tipos de interés, tipos de cambio o precio de acciones.

Para el control de este riesgo, la Caja tiene establecido un límite a la dimensión de las carteras, se exige una diversificación mínima, se limita el VAR, se establecen límites máximos a la variación de las carteras ante variaciones de los tipos de interés y límites a las minusvalías latentes.

El límite establecido para el VAR es de un 12% de los recursos propios +/- 20% de las plusvalías/minusvalías latentes no computables a efectos de recursos propios. El VAR de la Cartera de Valores expuesta a riesgo de mercado alcanzó en 2009 un valor máximo de 212.906 miles de euros, un valor mínimo de 111.604 miles de euros y un valor medio de 182.015 miles de euros, incluyendo las participaciones que la Caja posee a través de Cantábrica de Inversiones de Cartera, frente a un límite a 31/12/2009 de 111.604 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Caja aprueba y revisa periódicamente los "LÍMITES OPERATIVOS PARA RIESGOS DE CREDITO, MERCADO Y LIQUIDEZ". Este documento contempla la definición y medición de dichos límites, la fijación de límites operativos y la jerarquía de límites aplicable.

El control diario del cumplimiento de estos límites recae sobre el Controller del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, y son revisados mensualmente por el Comité de Gestión Financiera e Inversiones, órgano con funciones delegadas del Comité de Dirección.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

Los objetivos de gestión del riesgo de liquidez, junto con las políticas asociadas a la gestión del mismo son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja a nivel estratégico, correspondiendo la responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y monitorización operativa al Comité de Dirección de la misma.

La Dirección de la Caja (concretamente, el Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, dependiente del Área de Negocio Centralizado) gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

Con carácter general y tradicional, la entidad dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

El Grupo evalúa periódicamente sus gaps de liquidez para anticipar cualquier tipo de problemática en relación con la misma. En este sentido, se evalúan una primera y segunda línea de liquidez considerando escenarios estresados y posibilidades de acceso a liquidez a través de la enajenación de determinadas participaciones cotizadas en mercados organizados (y por lo tanto con liquidez inmediata), garantías colaterales admitidas en Banco Central Europeo, excesos del saldo en la cuenta de Banco de España sobre el coeficiente legal de caja, etc.

La gestión que el Grupo realiza de la liquidez, tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus distintos activos y pasivos financieros tomando, de manera predominante, su vencimiento contractual.

A su vez, se han establecido unos límites a la concentración por productos fijando un tope al volumen en cartera respecto al total de la emisión.

El cuadro siguiente muestra los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2009 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

	Miles de Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado	
ACTIVO:								
Caja y depósitos en bancos centrales	311.115	-	-	-	-	-	-	311.115
Cartera de negociación	-	1.432	430	727	1.388	3.589	13.034	20.600
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	16.711	15.290	-	32.001
Activos financieros disponibles para la venta	-	345.094	342.529	491	399.720	207.597	1.605.784	2.901.215
Inversiones crediticias	270.682	162.585	306.026	899.976	3.026.343	6.262.106	-181.894	10.745.824
Cartera de inversión a vencimiento	-	97.325	8.877	88.496	599.321	101.319	-	895.338
Derivados de cobertura	-	24	-	-	758	106.912	-	107.694
Total al 31 de diciembre de 2009	581.797	606.460	657.862	989.690	4.044.241	6.696.813	1.436.924	15.013.787
PASIVO:								
Cartera de negociación	-	57	652	1.067	3.600	5.325	-	10.701
Pasivos financieros a coste amortizado	4.131.576	1.715.269	1.347.950	3.029.787	1.351.739	1.779.978	287.884	13.644.183
Derivados de cobertura	-	165	-	1.093	-	2.328	-	3.586
Total al 31 de diciembre de 2009	4.131.576	1.715.491	1.348.602	3.031.947	1.355.339	1.787.631	287.884	13.658.470

La estructura de financiación del Grupo Cajastur a 31 de diciembre de 2009 está equilibrada, con un ratio de liquidez estructural, que mide la proporción del crédito que financian los depósitos minoristas, del 72%, superior a la media del sector (inferior al 60%).

Riesgo Operacional

Pérdidas generadas como consecuencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura humana y tecnológica o con los procedimientos establecidos. Depende de las decisiones tomadas sobre aspectos diversos tales como el personal, los sistemas, los procesos y la documentación.

La gestión del riesgo operacional en la Entidad abarca aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos:

- En lo que se refiere a los aspectos cualitativos, se ha efectuado un primer proceso de autoevaluación sobre todas las áreas de actividad de la Caja, interpretadas según las líneas de negocio definidas en Basilea II, con objeto de definir las posibles tipologías de riesgo operativo que pueden surgir en cada una de ellas.
- En los aspectos cuantitativos, se mantiene una base de datos con los quebrantos por riesgo operacional sufridos por la Entidad desde el 01/01/2004, analizados en un modelo interno (organigrama y procesos propios de la Caja) y externo (áreas de actividad) de acuerdo con los criterios definidos por Basilea II.

Riesgo Legal

Se refiere a las posibles pérdidas como consecuencia de la dificultad o imposibilidad de ejecutar un contrato en los términos previstos.

El control del riesgo legal recae sobre el Departamento Jurídico de la entidad.

Riesgo derivado de la integración del negocio bancario de CCM

Según se describe en el apartado 4.1.5.1, en 2010 se ha completado la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM) a favor del grupo Cajastur, a través de su filial Banco de Castilla-La Mancha, S.A. (Banco CCM, anteriormente denominado Banco Liberta, S.A.).

La integración operativa del negocio bancario de CCM en el grupo Cajastur puede ser difícil y costosa, y los beneficios y sinergias derivados de dicha integración y/o los costes asociados a la misma pueden no estar en línea con los esperados, lo cual, en su caso, podría afectar negativamente a la situación financiera de Cajastur.

No obstante, el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro (FGD) ha otorgado su respaldo financiero a la integración mediante un esquema de protección de activos con la finalidad de dar cobertura a las pérdidas por deterioros (impagos, declaración de fallidos) derivadas de determinados riesgos (préstamos, créditos,

avales) incluidos en el negocio bancario de CCM, cuyo importe asciende a la cantidad de 2.475.000.000 euros.

Riesgo derivado del potencial incumplimiento de los objetivos de integración en el SIP

Según se describe en el apartado 4.1.5.2, con fecha 27 de julio de 2010 Cajastur, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria suscribieron un contrato para la integración de un sistema institucional de protección (SIP).

El proceso de integración del SIP es complejo y aún no se ha completado, por lo que podrían incumplirse alguno de los objetivos previstos. Ello podría, en su caso, afectar negativamente a la situación financiera de Cajastur.

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables

En nombre de la Caja de Ahorros de Asturias, y en virtud de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Asturias en su reunión del 28 de octubre de 2010, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro la siguiente persona:

Don Jorge Alberto Diez Fernández, Director del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales.

1.2. Declaración de los responsables

El responsable del Documento de Registro declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 han sido auditadas por la firma de auditoría “DELOITTE, S.L.”, con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso y nº de inscripción en el ROAC S0692

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro, y han sido redesignados para el ejercicio 2010.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en la sección “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Cajastur”.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

La Caja de Ahorros de Asturias figura inscrita en los siguientes registros:

- a) En el Registro Mercantil de Asturias, al tomo 1006 del archivo de la sección de Sociedades General, folio 1, hoja número AS-422, inscripción 1ª.
- b) En el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular obrante en el Banco de España, con el número 114, y con el número 2048 de codificación.
- c) En el Registro Especial de Cajas de Ahorros de la Consejería de Economía y Hacienda del Principado de Asturias.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

La Caja de Ahorros de Asturias se constituyó en España. Inició su actividad en 1945 por fusión de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial de Oviedo” y “Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón” y, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, ejercerá dicha actividad de forma indefinida.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en la Plaza de la Escandalera, número 2, 33003 de Oviedo, Teléfono 902105005, Fax 985217592, correo electrónico correo@cajastur.es. El país de constitución de Cajastur es España.

La Caja de Ahorros de Asturias es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de crédito, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, que “se conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros”. Además de ser entidades de crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, más específicamente, la concerniente a las entidades de depósito.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados con fecha 31-12-2009, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, no existen acontecimientos recientes relativos al emisor que puedan afectar a su solvencia salvo los que se describen en los puntos 4.1.5.1 y 4.1.5.2 de este mismo apartado.

Se reproducen a continuación una serie de indicadores relativos a la solvencia Entidad, a nivel consolidado:

	30/06/2010	31/12/2009	31/12/2008
Recursos Propios	1.728.299	1.722.380	1.474.126
Recursos Propios Básicos	1.441.575	1.367.855	1.231.239
Recursos Propios 2ª Categoría	302.953	372.223	259.255
Requerimientos Totales / 8%	10.738.581	10.698.626	11.598.402
Requerimientos Mínimos	859.087	855.890	927.872
Superávit	869.490	866.490	546.254
<hr/>			
Coefficiente de Solvencia	16,09%	16,10%	12,71%
TIER 1	13,35%	12,70%	10,55%
TIER 2	2,84%	3,48%	2,16%
<hr/>			
Tasa de Morosidad	3,03%	3,36%	1,82%
Cobertura de Morosidad	94,39%	65,83%	91,11%

	30/09/2010(*)
Tasa de Morosidad	2,89%
Cobertura de Morosidad	111,88%

(*)Tasa de morosidad del Grupo Cajastur, incluida la integración del negocio bancario de CCM y excluyendo los activos acogidos al Esquema de Protección de Activos que da cobertura a activos dañados de Caja Castilla la Mancha, sin el cual la tasa de mora contable del Grupo Cajastur sería del 12,03%. La información sobre morosidad del tercer trimestre de 2010 no puede compararse con el periodo anterior debido a la falta de homogeneidad entre ambos perímetros y a la singularidad del proceso de segregación, integración y saneamiento del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur a través de Banco CCM que se describe en el punto 4.1.5.1 de este Documento de Registro.

La Caja de Ahorros de Asturias ha sido evaluada por las agencias de calificación crediticia Fitch Ratings y Moody's.

La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings ha otorgado el 29 de septiembre de 2010 una calificación de "A-" para deuda a largo plazo, "F2" para la deuda a corto plazo y "B/C" para fortaleza financiera, siendo la perspectiva negativa, y la agencia de calificación crediticia Moody's ha otorgado el 08 de octubre de 2010 una calificación de "A2", para deuda a largo plazo y "P1" para la deuda a corto plazo, siendo la perspectiva estable. La calificación crediticia puede ser revisada,

suspendida o retirada en cualquier momento por las agencias de calificación crediticia.

Rating	Fitch-Ratings	Moody's
Corto plazo	F2	A3
Largo plazo	A-	P2
Fortaleza Financiera	B/C	D+
Perspectiva	Negativa	Estable

4.1.5.1. Proceso de integración del negocio bancario de CCM

A finales de agosto de 2009, los Administradores de CCM decidieron promover un proceso organizado para la integración de CCM con otra entidad de crédito, apoyada por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro (el "FGD").

El 30 de octubre de 2009 el Consejo de Administración de Cajastur acordó la realización de una oferta para participar en el mencionado proceso de integración. El 3 de noviembre de 2009 la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó el proyecto propuesto para la integración de CCM con Cajastur.

Tras la aprobación por el Banco de España, en la misma fecha, el plan de actuación propuesto por Cajastur fue examinado asimismo por la Comisión Gestora del FGD, que decidió otorgar su respaldo financiero al proyecto mediante un esquema de protección de activos con la finalidad de dar cobertura a las pérdidas por deterioros (impagos, declaración de fallidos) derivadas de determinados riesgos (préstamos, créditos, avales) incluidos en el negocio bancario de CCM, cuyo importe asciende a la cantidad de 2.475.000.000 euros,

Dicha garantía se prolongará por un periodo de 5 años, prorrogables en dos, por acuerdo entre las partes, al cabo de los cuales se devolverán al Fondo de Garantía de Depósitos los fondos percibidos que no hayan sido aplicados a la cobertura de pérdidas efectivas de la cartera. Este esquema de garantías aporta estabilidad a la cuenta de resultados y a los niveles de solvencia del Banco.

Con fecha 5 de febrero de 2010 Cajastur, Banco CCM (anteriormente, Banco Liberta, S.A.), CCM y el FGD suscribieron un protocolo básico de integración bajo el cual se estableció el marco de relaciones y actuaciones a desarrollar entre las mencionadas entidades a fin de impulsar y canalizar la ejecución de la operación de integración en virtud de la cual CCM traspasaría a Banco CCM, mediante una operación mercantil de segregación, el conjunto de elementos patrimoniales que integran, como una unidad económica autónoma, su negocio ordinario de entidad financiera, incluyendo los negocios y actividades parabancarios, recibiendo a cambio acciones representativas de hasta un 25% del capital social de Banco CCM.

Con fecha 19 de abril de 2010 los Administradores Mancomunados de CCM y el Consejo de Administración de Banco Liberta suscribieron el proyecto común para la segregación del negocio bancario de CCM a favor de Banco CCM, para su

aprobación por la Asamblea General de CCM y por Cajastur como accionista único de Banco CCM, todo ello de conformidad con lo previsto en el Título III y en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Según consta en el mencionado proyecto de segregación, el valor del negocio bancario a segregar por CCM a Banco CCM es de 442.016.000 euros¹. Como contraprestación por el negocio bancario traspasado, CCM suscribirá acciones de Banco Liberta representativas del 25% de su capital social. Con anterioridad a la segregación, Cajastur ostentaba el 100% del capital social de Banco CCM.

La Asamblea General de CCM, en su sesión de 30 de junio de 2010 y Cajastur como accionista único de Banco Liberta, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, con fecha de 8 de julio de 2010, acordaron respectivamente la segregación del negocio bancario de CCM a favor de Banco CCM, en los términos establecidos en el proyecto común de segregación depositado en los Registros Mercantiles de Cuenca y Asturias y que fue expresamente ratificado y aprobado en su integridad.

Con fecha 21 de septiembre de 2010 se elevaron a público los siguientes acuerdos:

- acuerdo de segregación del negocio bancario de CCM a favor de Banco CCM;
- acuerdo relativo a la ampliación de capital social de Banco CCM en la cifra de 135.950.106,50 euros como consecuencia del acuerdo de segregación, mediante la emisión de 22.620.650 nuevas acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión total de 306.065.893,50 euros que fue íntegramente suscrita por CCM;
- acuerdo relativo al cambio de domicilio social de Banco CCM a Parque San Julián número 20, Cuenca;
- acuerdo relativo al cambio de denominación social por la actual de “Banco de Castilla-La Mancha, S.A.”

La eficacia de los últimos dos acuerdos quedó condicionada a la previa inscripción registral de la mencionada segregación.

Tras la segregación, Cajastur ostenta el 75% del capital social de Banco CCM y CCM el 25% restante del capital social.

Con fecha 23 de septiembre de 2010 y 28 de septiembre de 2010, respectivamente, quedaron inscritos en los Registros Mercantiles de Cuenca y Asturias, por una parte, el acuerdo de segregación (y el del correspondiente aumento de capital) y, por otra parte, los citados acuerdos de traslado de domicilio social y de cambio de denominación social.

¹ La valoración ha sido refrendada por KMPG, designado como experto independiente por el Registro Mercantil de Asturias, de conformidad con lo previsto en el artículo 78 de la Ley de Modificaciones Estructurales y en el artículo 349 del Reglamento del Registro Mercantil, mediante informe de fecha 21 de mayo de 2010, ratificado con fecha 20 de agosto de 2010 e incorporado a la escritura de segregación.

4.1.5.2. Proceso de Integración de un Sistema Institucional de Protección

Adicionalmente al proceso de integración con CCM descrito en el apartado 8.1 anterior, con fecha 24 de mayo de 2010 Cajastur, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria suscribieron un protocolo de intenciones para la integración de un sistema institucional de protección ("SIP"), el denominado "SIP BASE", con la finalidad de:

- (a) constituir un grupo consolidable de entidades de crédito que permita reforzar la solvencia y patrimonio de las entidades participantes;
- (b) implantar una organización integrada que establezca las políticas y decisiones de gestión de las entidades participantes mejorando su eficiencia comercial, financiera, regulatoria y fiscal; y
- (c) en última instancia, crear un grupo financiero homogéneo con ambición de convertirse en una de las principales entidades del sistema financiero español, en disposición de aprovechar las oportunidades de crecimiento que se produzcan en el futuro.

El mencionado protocolo de intenciones fue ratificado por el Consejo de Administración de Cajastur en fecha 26 de mayo de 2010.

Asimismo, con fecha 14 de junio de 2010 el Consejo de Administración de Cajastur adoptó los siguientes acuerdos relativos al proceso de integración del mencionado SIP entre Cajastur, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:

- (a) aprobar el Plan de Integración y someterlo al Banco de España a los efectos preceptivos y, adicionalmente, impulsar el proceso de integración y, para ello, seguir realizando cuantas actuaciones, estudios y trabajos resulten oportunos;
- (b) que Cajastur, conjuntamente con el resto de entidades partícipes en la constitución del SIP, solicite al Banco de España la aprobación del referido Plan de Integración; y
- (c) solicitar al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), con el fin de reforzar los recursos propios del grupo consolidable resultante del SIP, la suscripción de participaciones preferentes convertibles en acciones, que serán emitidas por la entidad central del SIP (que se constituirá como un banco de nueva creación participado por las Cajas de Ahorro promotoras), por importe total de 1.493 millones de euros, de carácter perpetuo, a las que se refiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, en su redacción vigente, y el Real Decreto Ley 9/2009 igualmente en su redacción vigente.

De conformidad con las directrices establecidas por la Comisión Europea, el FROB exigirá que las participaciones preferentes tengan una remuneración que deberá ser, como mínimo, la menor de las siguientes (i) 7,75% anual o (ii) la rentabilidad de los bonos emitidos por el Reino de España a 5 años más un diferencial de 500 puntos básicos (que se incrementará en 15 puntos básicos cada aniversario desde la suscripción).

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 9 del Real Decreto Ley 9/2009, la entidad central del SIP asumirá la obligación de recomprar las

participaciones preferentes en el plazo máximo de 5 años (prorrogable por el FROB, previa autorización del Banco de España, hasta un máximo de 2 años adicionales). Transcurridos 5 años (ó 7, en su caso) desde el desembolso, sin que se hayan recomprado las participaciones preferentes, el FROB podrá solicitar su conversión en acciones de la entidad central del SIP que le otorguen derechos de voto en porcentaje equivalente al que represente el valor de las participaciones preferentes suscritas por el FROB sobre el patrimonio neto de la entidad central en el momento de la conversión.

Con fecha 29 de junio de 2010 la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó el plan de integración del SIP presentado por Cajastur, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Adicionalmente, en esa misma fecha y una vez obtenida la aprobación por parte de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, el proyecto de integración fue examinado y aprobado a su vez por la Comisión Rectora del FROB, ya que el plan incluye la suscripción por parte de éste de participaciones preferentes convertibles en títulos de capital por valor de 1.493 millones de euros, con el objetivo de reforzar sus recursos propios.

Las condiciones de la operación se comunicarán por el estado español a la Comisión Europea. Asimismo, esta decisión del FROB será notificada a la Ministra de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.2 del Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

Con fecha 15 de julio de 2010 el Consejo de Administración de Cajastur aprobó el Contrato de Integración en el SIP anunciado el 24 de mayo y cuyo plan fue aprobado por la Comisión Ejecutiva del Banco de España el 29 de junio.

Con fecha 22 de septiembre de 2010 la Asamblea General de Cajastur aprobó su integración en el SIP con Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, en los términos del contrato de integración suscrito por todas ellas el pasado 27 de julio de 2010, con la creación de una entidad de crédito central cabecera del grupo, responsable de determinar con carácter vinculante las políticas y estrategias de negocio del SIP, así como los niveles y medidas de control interno y de gestión de riesgos y responsable asimismo de cumplir los requisitos regulatorios en base consolidada del SIP, y el compromiso mutuo de solvencia entre los integrantes del mismo, en virtud del cual todos los miembros del SIP, incluida la entidad central, responderán con todo su patrimonio, solidariamente con el resto de miembros del SIP de todas las obligaciones, pasadas, presentes y futuras de los miembros del SIP. La participación inicial de las cajas de ahorros promotoras del SIP en el capital social la entidad central será la siguiente: Cajastur (40%), Caja de Ahorros del Mediterráneo (40%), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (11%) y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (9%).

Asimismo, con fecha 24 de septiembre de 2010, las Asambleas Generales de Caja de Ahorros del Mediterráneo y de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura aprobaron su integración en el mencionado SIP.

Por último, con fecha 25 de septiembre de 2010, la Asamblea General de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria aprobó su integración en el SIP.

Con fecha 27 de octubre de 2010 la Comisión Nacional de Competencia resolvió autorizar la operación de concentración resultante del SIP en primera fase.

La culminación del proceso de integración está sujeta a la obtención de diversas autorizaciones administrativas (de ámbito nacional y eventualmente autonómico) y otras aprobaciones y a la realización de las comunicaciones que resultan necesarias para la entrada en funcionamiento del SIP (incluyendo la comunicación a la Comisión Europea mencionada anteriormente). Está previsto que la entrada en vigor del contrato de integración de 27 de julio de 2010 se produzca no más tarde del 31 de diciembre de 2010, sin perjuicio de que la efectiva puesta en marcha del SIP tenga lugar posteriormente durante el año 2011.

El Banco de España en el caso español, y el Comité de Supervisores Bancarios europeos han llevado a cabo una serie de pruebas de resistencia (conocidas como estrés test) para bancos y cajas de ahorros europeos, realizadas gracias a la colaboración entre (CEBS) y el Banco Central Europeo (BCE), que han definido unos escenarios y una metodología de cómputo homogénea y común para todas las entidades participantes. Dichos escenarios (uno de referencia y otro adverso) incorporan elementos de tensión y, especialmente el segundo, tiene una muy baja probabilidad de ocurrencia.

Estos escenarios de estrés cifran los hipotéticos deterioros que se producirían en un escenario adverso. En lo que respecta al SIP que integran Cajastur, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, denominado Base, los resultados obtenidos reflejan, desde una situación inicial en diciembre de 2009 de un capital Tier1 del 9,3%, un ratio Tier1 a diciembre de 2011 bajo el Escenario tensionado de referencia del 10,5% y un ratio Tier1 a diciembre de 2011 bajo el Escenario tensionado adverso del 7,8%.

Incluso en el escenario más adverso de los manejados, el capital Tier1 del SIP supera con amplitud el nivel mínimo del 6% exigido por las autoridades económicas a todas las entidades financieras.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

Las actividades de la Caja de Ahorros de Asturias se encuadran en el número 6.5.1. de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

5.1.1. Principales actividades

En términos generales, Caja de Ahorros de Asturias tiene agrupados sus productos por segmentos de clientes, configurados en dos grandes bloques, particulares y empresas, con ofertas específicas para cada uno de ellos, aunque comparten una estructura común de clasificación de productos que es la siguiente:

- 1) Ahorro Inversión
- 2) Ahorro Previsión
- 3) Financiación
- 4) Negocio Internacional
- 5) Banca a Distancia
- 6) Tarjetas
- 7) Seguros
- 8) Servicios Varios

A continuación se relacionan los principales productos y servicios que integran estas familias:

1. Productos de Ahorro Inversión

- Cuentas Corrientes
- Libretas de Ahorro
- Imposiciones a Plazo
- Depósitos Estructurados
- Cuentas en Divisas
- Depósitos en Divisas
- Depositos con Retribución en Especie (según campaña)
- E-Depósitos (depósitos de contratación exclusiva a través de Banca a Distancia)
- Cuenta Universitaria
- Cuenta Doble A: cuenta dirigida a menores de 16 años, que permite acceder a un programa de regalos por incrementar el ahorro, así como descuentos en determinados establecimientos comerciales..
- Cuenta Generación A: cuenta dirigida a clientes entre 16 y 24 años, con una tarjeta de débito de diseño específico (Tarjeta Generación A) y que permite acceder a un programa de descuentos en determinados establecimientos comerciales.

- Cuentas Especiales: cuentas de ahorro vista con tipo de interés superior al de las cuentas ordinarias, según tramos de saldo.
- Cuentas Referenciadas: cuentas corrientes con tipo de interés variable, referenciado a Euribor.
- Cuenta Vivienda
- Cuenta Ahorro Empresa
- Fondos de Inversión, tanto de Cajastur Gestión como de otras gestoras
- Unit Linked
- Valores
- Deuda Subordinada
- Pagares Cajastur

2. Productos de Ahorro Previsión

En este apartado se agrupan una serie de productos específicos para los segmentos de particulares, como son:

- Creceplán
- AsturPlan Ahorro
- Plan de Jubilación
- Planes de Pensiones individuales
- Planes de Pensiones de la modalidad de empleo
- Planes de Pensiones asociados
- Planes de Previsión Asegurada
- PIAS
- Planes de Previsión Social Empresarial
- Rentas

3. Productos de Financiación:

La oferta de particulares se resume en las siguientes líneas de productos, las cuales incorporan un amplio abanico de posibilidades, en cuanto a plazos, referencias, sistemas de amortización, etc..

Los plazos podrán ser hasta de 40 años en el caso de hipotecas, limitándose a 10 en préstamos personales, con posibilidades de carencia, limitada en general a los primeros 12-24 meses.

- Hipotecas
- Credinómina
- Préstamo Personal
- Préstamo Coche

- Microcréditos
- Otros

Para el segmento de empresas existen otras líneas específicas de financiación, como son:

- Cuentas Corrientes de Crédito
- Descuento Comercial y Financiero
- Renting
- Leasing
- Confirming
- Factoring
- Avaluos y Garantías

Además la Caja de Ahorros de Asturias tiene suscritos con diversos organismos públicos una serie de Convenios de Colaboración en virtud de los cuales pone a disposición, tanto de particulares como de empresas, líneas de financiación preferentes (Préstamos Plan de Vivienda, Líneas de Financiación del ICO, Préstamos y créditos con subvención de intereses, etc.)

4. Productos de Negocio Internacional:

La oferta de productos y servicios en comercio exterior está integrada por los siguientes:

- Asesoramiento Profesional en Comercio Exterior
- Líneas de Comercio Exterior
- Importaciones
- Exportaciones
- Cobertura de Riesgo de Cambio
- Cuentas en Divisas
- Créditos en Divisas y Multidivisas
- Otros Servicios

5. Banca a Distancia

- Cajastur Directo –orientado a particulares-
- Cajastur Directo Empresas

6. Tarjetas

- Tarjeta Cajastur Mastercard Débito
- Tarjeta Cajastur Mastercard (crédito)
- Tarjeta Cajastur Mastercard Platinum
- Tarjetas Cajastur Visa Clasic y Visa Oro

- Tarjeta Cajastur Visa Open: tarjeta de crédito, con programa de puntos canjeables por regalos.
- Tarjeta Cajastur Visa Accesia: tarjeta de crédito, con promociones mediante descuentos en las compras pagadas.
- Tarjeta Cajastur Universitaria
- Tarjeta Cajastur Gasóleo Bonificado
- Tarjeta Cajastur Más
- Tarjeta Generación A: tarjeta de débito asociada a las "Cuentas Generación A", es decir, dirigida a clientes entre 16 y 24 años de edad (ver Productos de Ahorro)
- Tarjeta Cajastur Via T (Telepeaje)
- E-tarjeta Cajastur (tarjeta prepago para compras por Internet)
- Tarjeta Cajastur Mastercard Prepago
- Tarjeta Cajastur Regalo

7. Seguros

- Seguros de vida-riesgo.
- Seguros no vida, tanto para particulares como para empresas (salud, automóvil, comercio, hogar, decenal, etc.).

8. Servicios Varios

Entre otros servicios específicos para el segmento de particulares se citan los siguientes:

- Asesoramiento en Inversión de Patrimonios
- Servicio Nómina
- Anticipo de Pensiones
- Domiciliaciones
- Transferencias
- Remesas de Inmigrantes
- Servicio de Custodia
- Alquiler de Cajas de Depósitos.
- Servicio PagoAmigo, que permite el envío de dinero entre móviles.
- Cajastur Tiquexpress. Servicio de venta de entradas a través de Internet, teléfono o cajero automático.
- Compra-venta de moneda extranjera y cheques de viajes.

Y entre los orientados al segmento de empresas estarían:

- Pago de Nóminas

- Pagos Domiciliados
- Abono de adeudos domiciliados
- Negociación de Cheques
- Recaudación de Impuestos y Seguros Sociales.
- Buzón nocturno.
- Terminal Punto de Venta Virtual

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

Desde el 31 de diciembre 2008 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han implementado nuevos productos ni se han realizado actividades significativas distintas a las relacionadas en el apartado anterior.

5.1.3. Mercados principales

Red Comercial

Cajastur disponía a 30 de septiembre de 2010 de una red de 359 oficinas en España, a las que se unen otras 3 oficinas de representación en el extranjero (México D.F., Buenos Aires y Santo Domingo).

La distribución por comunidades autónomas de la red de oficinas a 30 de septiembre de 2010 (así como a 31/12/2009 y 31/12/2008) se detalla en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Número de Oficinas Sept-10	Distribución % s/total Sept-10	Número de Oficinas Dic-09	Número de Oficinas Dic-08
ANDALUCÍA	22	6,08%	22	19
ARAGÓN	2	0,55%	2	2
CANARIAS	5	1,38%	5	5
CANTABRIA	1	0,28%	1	1
CASTILLA - LA MANCHA	4	1,10%	4	4
CASTILLA Y LEÓN	4	1,10%	4	4
CATALUÑA	25	6,91%	25	23
COMUNIDAD VALENCIANA	24	6,63%	24	22
GALICIA	6	1,66%	6	6
MADRID	40	11,05%	40	40
MURCIA	6	1,66%	6	6
PAIS VASCO	4	1,10%	4	4
PRINCIPADO DE ASTURIAS	216	59,67%	215	212
Total Oficinas en España	359	99,17%	358	348
Oficinas de representación	3	0,83%	3	3
Total Oficinas	362	100,00%	361	351

Las actividades desarrolladas por la mayoría de las sucursales ubicadas en territorio nacional se pueden clasificar como de banca universal, comercializando todos los productos de la entidad a todo tipo de clientes. No obstante, existen también oficinas especializadas en segmentos concretos de clientela, como las 7 oficinas especializadas en banca de empresas y las 8 de banca personal y privada existentes a septiembre de 2010.

Tras la integración en el año 2010 del negocio bancario de CCM al Banco CCM, la Red de oficinas comerciales del Grupo Cajastur está constituida por un total de 914 centros, 359 de Cajastur y 555 de Banco de Castilla-La Mancha.

La distribución por comunidades autónomas de la red de oficinas a 30 de septiembre de 2010 se detalla en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma	Número de Oficinas Sept-10	Distribución % s/total Sept-10
ANDALUCÍA	36	3,94%
ARAGÓN	4	0,44%
CANARIAS	5	0,55%
CANTABRIA	1	0,11%
CASTILLA - LA MANCHA	420	45,95%
CASTILLA Y LEÓN	8	0,88%
CATALUÑA	35	3,83%
COMUNIDAD VALENCIANA	68	7,44%
GALICIA	6	0,66%
MADRID	96	10,50%
MURCIA	15	1,64%
PAIS VASCO	4	0,44%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	216	23,63%
Total Oficinas en España	914	100,00%

Posicionamiento de la entidad dentro del sector financiero-bancario

Cajastur, durante al año 2009, desarrolla su actividad mayoritariamente en el Principado de Asturias, territorio donde ostenta un amplio liderazgo en el mercado financiero y de ahorro. El volumen de negocio en dicho mercado representaba un 74,66% del total de la entidad a 31 de diciembre de 2009 (considerando el agregado de crédito y depósitos de clientes).

Tomando como base la información del Banco de España relativa a la distribución por provincias de los depósitos y del crédito de sectores residentes, la posición de Cajastur en los mercados financieros a 31 de diciembre de 2009 se muestra en los siguientes cuadros:

Depósitos de sectores residentes: Cuota de Cajastur			
	Total	Sector Público	Sector Privado
En Asturias	34,76%	65,18%	33,61%
En España	0,75%	0,68%	0,76%
Sector Cajas	1,39%	1,22%	1,40%

Crédito a sectores residentes: Cuota de Cajastur			
	Total	Sector Público	Sector Privado
En Asturias	30,38%	22,52%	30,75%
En España	0,60%	0,46%	0,60%
Sector Cajas	1,22%	1,30%	1,22%

En 2010 se produce la integración y segregación del negocio bancario de Caja Castilla La Mancha en el Grupo Cajastur. Tras esta integración, podemos estimar que la cuota de mercado en España relativa a depósitos de otros sectores residentes se situaría en el 2,34% y del crédito a otros sectores residentes en el 1,65%.

Extraído del mismo informe, el posicionamiento relativo de Cajastur en términos de rentabilidad y eficiencia (diciembre 2009) se resume en el siguiente cuadro:

	Cajastur	Cajas medianas	Entidades de depósito	Bancos	Cajas
<u>Beneficio neto</u> Balance medio	0,96%	0,37%	0,42%	0,59%	0,25%
<u>Balance medio</u> ¹	8.598	8.342	11.664	15.572	9.517
Empleados					
<u>Gastos de explotación</u> Margen bruto	37,84%	46,32%	43,15%	40,27%	45,96%
ROE	11,28%	6,23%	7,22%	9,57%	4,82%
ROA	0,86%	0,36%	0,47%	0,67%	0,26%
Empleados	1.754	14.995	269.171	109.996	132.339
Oficinas	358	2.860	44.538	14.880	24.253

¹ en miles de euros

La siguiente tabla resume la posición comparativa del Grupo Cajastur en relación a los de las Cajas de tamaño similar (en base a los estados contables consolidados publicados por CECA).

El grupo de "Cajas medianas", según criterios del Banco de España, lo componen 10 entidades, que además de Cajastur, son las siguientes: Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, Caixa d'Estalvis de Sabadell, Caja General de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Caixa Tarragona, Caixa d'Estalvis de Terrassa y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

Estados Consolidados				
Diciembre-2009 (miles de euros)	Cajastur	Cajas medianas	Media grupo	Cajastur [Rk]
Total Activo	15.828.934	129.508.423	12.950.842	1 ^a
Crédito a la clientela	10.591.259	88.837.879	8.883.788	1 ^a
[1] Depósitos de la clientela	11.197.213	92.066.188	9.206.619	1 ^a
[2] Recursos ajenos	12.348.222	105.063.981	10.506.398	1 ^a
Fondos propios	1.513.476	7.741.078	774.108	1 ^a
Resultado atribuido a la entidad dominante	165.701	440.889	44.089	1 ^a

[2] = [1] + Débitos representados por valores negociables + Pasivos subordinados.

[Rk] Posición que ocupa Cajastur –ranking- entre las 10 “Cajas medianas”.

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

La Entidad opta por no incluir declaración hecha por ella relativa a su competitividad, por no existir la base para esa declaración.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

El Grupo Cajastur se puede dividir en dos líneas de participaciones. La primera es el Grupo económico en el que se integran todas las entidades financieras y sociedades instrumentales sobre las que la Caja mantiene una relación de control y que por ello se consolidan dentro del Grupo de sociedades.

La segunda, denominada Grupo de diversificación, incluye el resto de sociedades en las que la Caja de Ahorros de Asturias mantiene una participación relevante.

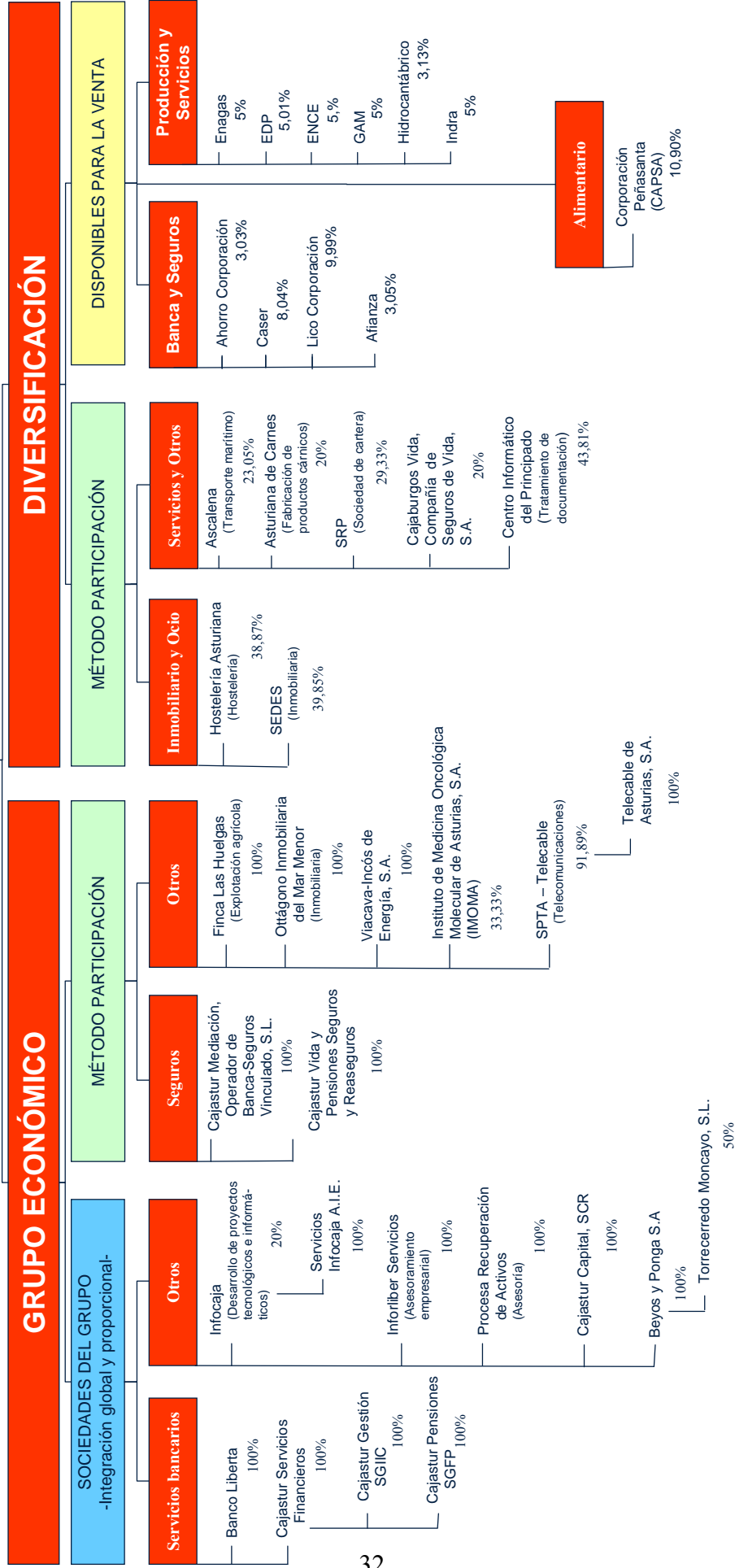
Ambas categorías se separan en función del método de contabilización, diferenciando a las sociedades del Grupo que se integran globalmente o proporcionalmente, de las sociedades que se consolidan por el método de participación, y de las participaciones que se consideran como disponibles para la venta.

A 31 de diciembre de 2009 el valor en libros de las sociedades cotizadas en la que Cajastur tenía participación y que se encontraban registradas como activos financieros disponibles para la venta, era de 1.219.515 miles de euros.

GRUPO CAJASTUR

Organigrama a 31 de diciembre de 2009

CAJASTUR



NOTAS

1. El presente organigrama se ha realizado de acuerdo a la clasificación contable y los criterios de consolidación están adaptados a lo establecido por la Circular 4/04 del Banco de España de adaptación de la NIIF.
2. Los porcentajes incluidos en el organigrama se corresponden a la participación económica que ostenta Cajastur sobre estas sociedades. No se han incluido las sociedades vehículo a través de las cuales se ostentan algunas de esas participaciones.

Variaciones significativas desde el 31 de diciembre del 2009 hasta la fecha de registro del documento de registro:

GAM

Con fecha 17 de marzo, con motivo de la ampliación de capital llevada a cabo por GAM, Cajastur ha adquirido 0,77 millones de acciones de la sociedad a un precio de 2,65 euros por acción, viendo incrementada su participación al 5,05% desde el 5,00% previo. Esta operación ha supuesto un desembolso de 2,04 millones de euros.

ENCE

Con fecha 23 de marzo, con motivo de la ampliación de capital llevada a cabo por Ence, Cajastur ha adquirido 4,16 millones de acciones de la sociedad a un precio de 1,565 euros por acción, manteniendo su participación en el 5,00%. Esta operación ha supuesto un desembolso de 6,52 millones de euros.

LICO CORPORACIÓN

Con fecha 23 de marzo, Lico Corporación ha realizado una ampliación de capital por un importe total de 30,00 millones de euros, habiendo suscrito Cajastur 0,50 millones de acciones a un precio de 6,01 euros por acción, lo que supone un compromiso total de desembolso de 2,99 millones de euros del que un 50% se encuentra pendiente de desembolsar a la fecha de registro del documento de registro, manteniendo su participación en el 9,99%.

CAJA BURGOS VIDA

Con fecha 4 de mayo, se ha procedido a la venta de la participación de Cajastur en Caja Burgos Vida (20%), ya que Caja Burgos decidió ejercitar su opción de compra sobre las acciones propiedad de Cajastur.

El precio de venta fue de 1,01 millones de euros (que incluye el precio inicialmente desembolsado el 10 de abril de 2008 más los intereses devengados hasta la fecha).

BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA (ANTES BANCO LIBERTA)

Con fecha 3 de noviembre de 2009, el Banco de España aprobó la propuesta de Cajastur para integrar Caja Castilla la Mancha (CCM). Como consecuencia de esta operación de integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM) en Banco Liberta (actualmente Banco de Castilla-La Mancha), durante el 2010 se han producido dos ampliaciones de capital en el mismo, ambas con efectos contables desde el 1 de enero de 2010.

En la primera Cajastur suscribió una ampliación por importe de 389 millones de euros mediante la aportación no dineraria especial de diversos títulos de renta fija. En la segunda CCM aportó su negocio bancario, con una ampliación de capital de 136 millones de euros, con una prima de emisión de 306 millones de euros.

Tras estas dos ampliaciones, que han permitido dotar al Banco de Castilla-La Mancha de los Fondos propios necesarios para contar con una solvencia adecuada, el accionariado ha quedado compuesto por Cajastur, socio mayoritario con el 75% del capital, estando el restante 25% en manos de la Fundación CCM (entidad surgida por la transformación de la propia CCM).

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Caja de Ahorros de Asturias es la Entidad dominante del Grupo Financiero, no dependiendo de alguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del presente documento no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2010, salvo las descritas en los factores de riesgo y en el apartado 4.1.5 del presente Documento de Registro.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

a) Consejo de Administración

Los miembros que componen el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Asturias, a la fecha de registro del presente documento, son los siguientes:

	Cargo	Sector de Representación	Fecha designación
Manuel Menéndez Menéndez	Presidente	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias	23.04.2009
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores	28.04.2006
Santiago Ramón Martínez Argüelles	Vicepresidente Primero	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón	23.04.2009
Agustín Iglesias Caunedo	Vicepresidente Segundo	Corporaciones Municipales	23.04.2009
José Manuel Agüera Sirgo	Vocal	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón	23.04.2009
Luis Alfredo Crego Lorenzo	Vocal	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón	23.04.2009
José Ramón García Cañal	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias	23.04.2009
Javier Suárez Pandiello	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias	23.04.2009
Alejandra Inés Cuétara Palacio	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias	23.04.2009
Fco. José Villaverde Suárez	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Pilar Varela Díaz	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Luis María García García	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
María Esther Díaz García	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Juan José Corrales Montequín	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Ignacio Fernández Vázquez	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Margarita Isabel Vega González	Vocal	Corporaciones Municipales	23.04.2009
Victor Roza Fresno	Vocal	Impositores	23.04.2009
María Teresa Madera González	Vocal	Impositores	23.04.2009
Javier Muro de Zaro Otal	Vocal	Impositores	23.04.2009
Angel José Pino Alvarez	Vocal	Impositores	23.04.2009
María Aquilina Cimentada Hernández	Vocal	Impositores	23.04.2009
José Luis Alvarez Hevia	Vocal	Impositores	23.04.2009
Manuel Angel Melendi Puerta	Vocal	Impositores	23.04.2009
Fernando Maltrana San Martín	Vocal	Impositores	23.04.2009
Rufino Rodríguez Ordóñez	Vocal	Impositores	23.04.2009
Rosa Inés Cascallana Padilla	Vocal	Impositores	23.04.2009
María Cristina Ordóñez de la Parte	Vocal	Impositores	23.04.2009
Manuel Angel Arias Barrientos	Vocal	Empleados	28.04.2006
José Manuel González Rey	Vocal	Empleados	23.04.2009
José Manuel Fernández González	Vocal	Empleados	02.12.2009

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de "Cajastur", sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión Ejecutiva

La composición de la Comisión Ejecutiva a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Manuel Menéndez Menéndez	Presidente	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores
Santiago Ramón Martínez Argüelles	Vicepresidente Primero	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Agustín Iglesias Caunedo	Vicepresidente Segundo	Corporaciones Municipales
José Ramón García Cañal	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Francisco José Villaverde Suárez	Vocal	Corporaciones Municipales
Pilar Varela Díaz	Vocal	Corporaciones Municipales
Víctor Roza Fresno	Vocal	Impositores
José Luis Álvarez Hevia	Vocal	Impositores
Fernando Maltrana San Martín	Vocal	Impositores
Manuel Ángel Arias Barrientos	Vocal	Empleados

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión Ejecutiva a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comité de Auditoría

La composición del Comité de Auditoría a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Javier Suárez Pandiello	Presidente	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
María Teresa Madera González	Secretaria	Impositores
Agustín Iglesias Caunedo	Miembro	Corporaciones Municipales
Javier Muro de Zaro Otal	Miembro	Impositores
José Manuel González Rey	Miembro	Empleados

La dirección profesional de todos los miembros del Comité de Auditoría a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión de Retribuciones

La composición de la Comisión de Retribuciones a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
José Manuel Agüera Sirgo	Presidente	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores
Juan José Corrales Montequín	Miembro	Corporaciones Municipales

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Retribuciones a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión de Inversiones

La composición de la Comisión de Inversiones a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Santiago Ramón Martínez Argüelles	Presidente	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Víctor Roza Fresno	Secretario	Impositores
José Manuel Agüera Sirgo	Miembro	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Inversiones a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

b) Comisión de Control

Los miembros que componen la Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Asturias, a la fecha de registro del presente documento, son los siguientes:

	Cargo	Sector de Representación
Luis Valdés Peláez	Presidente	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
María del Rocío Fernández Rodríguez	Secretaria	Impositores
Antonio Bernardo Sánchez	Miembro	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
José Luis del Valle Suárez	Miembro	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Jesús Morales Miravalles	Miembro	Corporaciones Municipales
M ^a . Isabel Pérez-Espinosa Glez.-Lobón	Miembro	Corporaciones Municipales
Román Antonio Álvarez González	Miembro	Corporaciones Municipales
María Eugenia Suárez Suárez	Miembro	Corporaciones Municipales
Nuria María Pérez Prado	Miembro	Impositores
Elena Beatriz Díaz Gómez	Miembro	Impositores
Avelino García Canal	Miembro	Impositores
Emilio Martínez González	Miembro	Impositores
José Antonio Blanco García	Miembro	Impositores
José Luis Pérez Alvarez	Miembro	Empleados
José Antonio Rodríguez García	Miembro	Empleados
María Dolores Carcedo García	Representante	Comunidad Autónoma Principado de Asturias

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Control a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

c) Alta Dirección

Presidente

Manuel Menéndez Menéndez

Director General

Felipe Fernández Fernández

Directora de Administración y Control

María Encarnación Paredes Rodríguez

Director de Banca Comercial

Manuel Miguel Díaz

Director de Desarrollo Organizativo

Orlando Sánchez Jardón

Director de Estrategia Comercial y Desarrollo del Negocio

Ignacio Martínez García

Director de Medios

José Luis Martín Sariego

Director de Negocio Centralizado

Baltasar Suárez Llorente

Director de Asesoría Jurídica

Jesús María Alcalde Barrio

Director de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Carlos Siñeriz de Paz

Director del Área de Empresas Participadas

Jesús Ruano Mochales

Director de Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales

César José Menéndez Claverol

Directora de Secretaría y Comunicación

María Teresa García Rodríguez

Director de Control Global del Riesgo y Regulación

Carlos Aurelio Monasterio Escudero

El domicilio profesional de los miembros de la Alta Dirección es el mismo que el de "Cajastur"

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la entidad

La representación en Sociedades participadas por la Entidad y otras Sociedades significativas, de los miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de "Cajastur", a la fecha de registro del presente documento, es la siguiente:

Apellidos y Nombre	Sociedad	Cargo
Agüera Sirgo, Jose Manuel	ASCAR S.A. Consortio del Recinto de Ferias de Asturias Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA) Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)	Presidente - Consejero Consejero
Alvarez Hevia, Jose Luis	Sedes S.A.	Consejero
Arias Barrientos, Manuel Angel	Consortio de la Institución Ferial de la Comarca de Avilés	-
Corrales Montequín, Juan José	Cajastur Mediación, Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.L. Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, SA	Consejero Presidente
Crego Lorenzo, Luis Alfredo	Consortio del Recinto de Ferias de Asturias Hoasa Sedes S.A.	- Consejero Consejero
Díaz García, Mª Esther	Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	Vicepresidenta
Fernández González, José Manuel	Auxiliar de Servicios e Información S.A. (ASEINSA)	Consejero
Fernández Vázquez, Ignacio	Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.) Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)	Consejero Consejero
García Cañal, Jose Ramón	Caser S.A.	Consejero
García García, Luis María	Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)	Consejero
González Rey, Jose Manuel	Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)	Consejero
Iglesias Caunedo, Agustín	Lico Corporación S.A.	Consejero
Lago Quidiello, Iván	Auxiliar de Servicios e Información S.A. (ASEINSA)	Consejero
Menéndez Menéndez, Manuel	Banco de Castilla la Mancha, S.A. Enagás	Presidente Consejero
Pino Alvarez, Miguel Angel J.	Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	Consejero
Rodríguez Ordóñez, Rufino	Auxiliar de Servicios e Información S.A. (ASEINSA) Consortio de la Feria Ind. y Minera de Mieres	Consejero -
Roza Fresno, Víctor	Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. Lico Leasing S.A.	Consejero Consejero
Suárez Pandiello, Javier	Caser S.A. Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA) Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)	Consejero Consejero Consejero
Vega González, Margarita Isabel	Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)	Consejero
Vigil-Escalera Balbona, José David	Caser S.A. Consortio Ferias de Muestras y expositores de S.M.R.A.	Vicepresidente -
Villaverde Suárez, Francisco José	Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.) Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)	Consejero Consejero
Alcalde Barrio, Jesús María	Banco de Castilla la Mancha, S.A. Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, SA Cantábrica de Inversiones de Cartera S.L. Procesa Recuperación de Activos S.A. Sedes S.A.	Secretario Consejero Secretario Admin. Único Vicepresidente
Fernández Fernández, Felipe	Afianzamientos del Riesgo, E.F.C., S.A. Ahorro Corporación S.A. Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. Indra Sistemas, S.A. Infocaja, S.L.	Consejero Consejero Consejero Consejero Presidente
Martín Sariego, José Luis	Auxiliar de Servicios e Información S.A. (ASEINSA) Banco de Castilla la Mancha, S.A. Infocaja, S.L. Inforliber Servicios, S.A.	Consejero Consejero Consejero Admin. Único
Martínez García, Ignacio	Sdad. Promoc. Exterior Ppdo Asturias, S.A. (ASTUREX) Cajastur Gestión S.G.I.I.C. S.A. Cajastur Pensiones S.G.F.P. S.A. Cajastur Servicios Financieros S.A.	Consejero Presidente Presidente Secretario

Apellidos y Nombre	Sociedad	Cargo
Miguel Díaz, Manuel	Cajastur Servicios Financieros S.A. Sociedad para el Desarrollo Integral de Asipo, S.A.	Presidente Consejero
Ruano Mochales, Jesús	Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A. Cantábrica de Inversiones de Cartera S.L. Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA) Finca las Huelgas S.A. General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (GAM) Grupo Empresarial Ence, S.A. Itínere Infraestructuras, S.A. Ottágono, S.A. Sociedad Promot. Telecomunicaciones, S.A. (S.P.T.A.)	Presidente Presidente Consejero Admin. Único Consejero Consejero Consejero Liquidador Consejero
Sánchez Jardón, Orlando	Banco de Castilla la Mancha, S.A. Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A. Cajastur Servicios Financieros S.A. Sociedad Promot. Telecomunicaciones, S.A. (S.P.T.A.) Telecable de Asturias, S.A.U.	Consejero Secretario Consejero Consejero Consejero
Suárez Llorente, Baltasar	Banco de Castilla la Mancha, S.A. Beyos y Ponga, S.A. Cantábrica de Inversiones de Cartera S.L. Consortio de la Institución Ferial de la Comarca de Avilés	Consejero Administrador Solidario. Consejero -

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

No existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y/o otros deberes y su actividad en la Caja de Ahorros de Asturias según el Art. 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010 Ley de Sociedades de Capital, a lo largo de los dos últimos ejercicios cerrados, 2008 y 2009, y lo transcurrido del ejercicio 2010, excepto por el importe de los préstamos, avales y cauciones mantenidos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Caja de Ahorros de Asturias.

El siguiente cuadro presenta los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación consolidado y correspondientes a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección del Grupo al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

Miles de euros

	30/09/2010		31/12/2009		31/12/2008	
	Activo – Préstamos Avales y Cauciones (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes	Activo – Préstamos Avales y Cauciones (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes	Activo – Préstamos Avales y Cauciones (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	2.363	3.657	2.522	3.612	2.067	3.073

Los préstamos, avales y cauciones concedidos a miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Alta dirección de Cajastur son aprobados por el Consejo de Administración y han sido otorgados en condiciones más favorables

que las de mercado, iguales a las establecidas en Cajastur para sus empleados, y en consecuencia, a las operaciones de riesgo concedidas a este colectivo se les aplica una reducción del tipo de interés, estando exentas igualmente del cobro de comisiones de apertura, amortización o cancelación anticipada. Estas condiciones especiales son aplicables a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control únicamente durante el periodo en que ostenten su cargo.

Entre estas operaciones no se ha producido ninguna situación de excedido y todas se encuentran al corriente de sus pagos a la fecha del presente Documento de Registro.

Las operaciones de préstamo, aval o caución efectuadas, ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas a favor de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control o sus familiares en primer grado a lo largo de los nueve primeros meses de 2010, del ejercicio 2009 y del ejercicio 2008, son los siguientes:

	Miles de euros		
	30/09/2010	31/12/2009	31/12/2008
	Préstamos, Avales y Cauciones	Préstamos, Avales y Cauciones	Préstamos, Avales y Cauciones
Consejo de Administración	12	1.594	471
Comisión de Control	65	58	12

Se incorpora por referencia al presente Documento de Registro, el Informe Anual de Gobierno Corporativo publicado en la página web de la Caja de Ahorros de Asturias www.cajastur.es y en la página web de la CNMV www.cnmv.es. Este informe podrá examinarse en el domicilio social de la Caja, en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Teniendo en cuenta que dada la naturaleza jurídica de la Caja de Ahorros de Asturias ésta no tiene capital suscrito ni desembolsado, éste capítulo no le es de aplicación.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1. Información financiera histórica

Se presentan a continuación el Balance de Situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias a cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2009, consolidado y auditado, comparado con el cierre de ejercicio 31 de diciembre de 2008, consolidado y auditado, según Circular 4/2004 de Banco de España modificada por las Circulares 6/2008 y 3/2010 de Banco de España. Estos estados son similares a los presentados al Banco de España en formato resumido.

a) Balance auditado del Grupo Consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

Miles de euros redondeados

ACTIVO	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Variación
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	311.078	404.871	-23,16%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	20.600	47.078	-56,24%
Valores representativos de deuda	1.986	10.445	-80,99%
Instrumentos de capital	13.034	30.193	-56,83%
Derivados de negociación	5.580	6.440	-13,35%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	32.001	32.243	-0,75%
Valores representativos de deuda	32.001	32.243	-0,75%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.901.215	2.416.345	20,07%
Valores representativos de deuda	1.285.431	1.005.799	28,80%
Instrumentos de capital	1.605.784	1.410.546	13,84%
INVERSIONES CREDITICIAS	10.745.824	10.919.830	-1,59%
Depósitos en entidades de crédito	154.565	272.412	-43,26%
Crédito a la clientela	10.591.259	10.647.418	-0,53%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	895.338	788.386	13,57%
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA	107.694	86.833	24,02%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	182.409	177.953	2,50%
PARTICIPACIONES	41.281	34.571	19,41%
Entidades asociadas	41.281	34.571	19,41%
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			
ACTIVOS POR REASEGUROS	2.376	1.597	48,78%
ACTIVO MATERIAL	381.578	390.269	-2,23%
Inmovilizado material	362.901	371.425	-2,29%
De uso propio	359.603	366.313	-2,51%
Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Coop. de Crédito)	5.786	5.112	13,24%
Inversiones inmobiliarias	18.677	18.844	-0,89%
ACTIVO INTANGIBLE	69.604	67.916	2,49%
Fondo de comercio	37.431	37.431	0,00%
Otro activo intangible	32.173	30.485	5,54%
ACTIVOS FISCALES	83.081	76.011	9,30%
Corrientes	5.032	29.913	-83,18%
Diferidos	78.049	46.098	69,31%
RESTO DE ACTIVOS	54.818	6.804	705,67%
Existencias	47.973	275	17344,73%
Otros	6.845	6.529	4,84%
TOTAL ACTIVO	15.828.934	15.450.707	2,45%
PRO-MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	577.900	783.327	-26,22%
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.951.583	2.722.308	-28,31%

PASIVO	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Variación
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10.701	21.064	-49,20%
Derivados de negociación	10.701	21.064	-49,20%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	13.644.183	13.454.390	1,41%
Depósitos de bancos centrales	401.295	128.561	212,14%
Depósitos de entidades de crédito	732.962	549.494	33,39%
Depósitos de la clientela	11.197.213	11.633.117	-3,75%
Débitos representados por valores negociables	950.593	951.317	-0,08%
Pasivos subordinados	200.416	50.004	300,80%
Otros pasivos financieros	161.704	141.897	13,86%
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA	3.586	2.049	75,01%
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	31.620	24.160	30,88%
PROVISIONES	30.072	36.575	-17,78%
Fondo para pensiones y obligaciones similares	9.758	11.205	-12,91%
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	4.153	3.898	6,54%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.054	14.081	-35,70%
Otras provisiones	7.107	7.391	-3,84%
PASIVOS FISCALES	191.893	164.659	16,54%
Corrientes	12.044	7.109	69,42%
Diferidos	179.849	157.550	14,15%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	27.678	23.004	20,32%
RESTO DE PASIVOS	30.930	33.611	-7,98%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)			
TOTAL PASIVO	13.970.663	13.759.512	1,53%

PATRIMONIO NETO	31-Dic-2009	31-Dic-2008	Variación
FONDOS PROPIOS	1.513.476	1.374.688	10,10%
Reservas	1.347.775	1.196.683	12,62%
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.324.320	1.176.255	12,59%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	23.389	20.438	14,76%
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	165.701	177.995	-6,91%
AJUSTES POR VALORACIÓN	339.143	311.909	8,73%
Activos financieros disponibles para la venta	361.943	340.511	6,29%
Diferencias de cambio	-22.701	-28.602	-20,63%
INTERESES MINORITARIOS	5.652	4.598	22,92%
Resto	5.652	4.598	22,92%
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.858.271	1.691.195	9,88%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.598.934	14.450.707	2,45%

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Activo	15.828.934	15.450.707	2,45%
Fondos Propios	1.513.476	1.374.688	10,10%

El balance del Emisor a 31 de diciembre de 2009 presenta un tamaño de 15.829 millones de euros, un 2,45% por encima del existente en diciembre de 2008. Los fondos propios, principal indicador de la posición de solvencia, se elevan a 1.513 millones de euros, y están formados mayoritariamente por reservas, presentando un crecimiento interanual del 10,1%.

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	311.078	404.871	-13,16%

La partida de 'Caja y Depósitos en Bancos Centrales' presenta su variación en los depósitos en el Banco de España (disminuyen 91.859 miles de euros), consecuencia de las condiciones vigentes en cuanto a liquidez y mercado interbancario".

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Activos financieros disponibles para la venta	2.901.215	2.416.345	20,07%

Dentro de los 'Activos financieros disponibles para la venta', el crecimiento de 'Valores representativos de Deuda' resulta de un incremento de la inversión en Pararés (+395.048 miles de euros) y la disminución de posiciones en Cédulas Hipotecarias (-151.900 miles de euros). En cuanto al epígrafe 'Instrumentos de Capital', su crecimiento (+13.84%) refleja básicamente las revalorizaciones de los títulos de la cartera de cotizadas

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Inversiones crediticias	10.745.824	10.919.830	-1,59%

La partida más significativa dentro de la inversión crediticia es el crédito de clientes que totaliza un saldo de 10.551 millones de euros, con un ligero descenso en términos interanuales del 0,32%. En términos brutos, es decir descontando los fondos de provisión de insolvencias, que reducen la inversión, el saldo se eleva a 10.790 millones de euros y presenta un moderado crecimiento del 0,24%. El apartado de administraciones públicas disminuye en el año 8.101 miles de euros, mientras que el crédito al sector privado aumenta 33.432 miles de euros. Dentro de este último apartado, la tendencia al desapalancamiento está siendo más acusada en empresas, en especial del sector Industrial (-19% interanual) y de la Construcción e Inmobiliario (-5% interanual), mientras que la financiación a familias presenta un crecimiento anual del 425.484 miles de euros, un 8% en términos interanuales. Se han concedido 26.637 operaciones de préstamos y créditos, por un montante total de 2.043.880 miles de euros. Las nuevas operaciones no llegan a compensar la disminución por amortizaciones y/o cancelaciones de la cartera existente

Los saldos dudosos ascienden a 362 millones de euros, situando el ratio de morosidad en el 3,36%. Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, se incrementaron en el año 59 millones de euros (33%), siguiendo la política de

máxima prudencia que rige la gestión de riesgos. Estos fondos determinan un nivel de cobertura de activos dudosos del 65,83%.

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Cartera de valores del Grupo	3.884.855	3.312.183	17,29%

La cartera de valores del Grupo, que se contabiliza en los epígrafes de cartera de negociación, participaciones, activos financieros disponibles para la venta y cartera de inversión a vencimiento, asciende a 3.885 millones de euros, de los que el 57% corresponde a valores de renta fija y el resto está constituido por participaciones en sociedades en su mayor parte por valores cotizados. En el año esta cartera experimenta un crecimiento de 573 millones de euros concentrado en valores de renta fija (de las carteras de inversión a vencimiento y disponibles para la venta), mientras que el crecimiento de la renta variable se debe mayoritariamente a revalorizaciones.

En el siguiente cuadro se detallan las sociedades cotizadas en las que la participación de Cajastur es igual o superior a un cinco por ciento.

POSICION EN COTIZADAS A 31/12/2009				
Compañía	Cotización	Nº Títulos	% Cía.	Valor de mercado
EDP – Energias de Portugal, S.A.	3,108	183.257.513	5,01%	569.564.350,40
Enagas, S.A.	15,425	11.937.395	5,00%	184.134.317,88
Indra Sistemas, S.A.	16,46	8.212.805	5,00%	135.182.770,30
Grupo Empresarial ENCE, S.A.	2,71	8.745.000	5,00%	23.698.950,00
General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	4,9	1.538.207	5,00%	7.537.214,30

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Depósitos de la clientela	11.197.213	11.633.117	-3,75%
Pasivos subordinados	200.416	50.004	300,80%

Los débitos a la clientela ascienden a 11.197 millones, lo que supone una disminución de un 3,75% respecto al cierre del año anterior por un descenso de las imposiciones a plazo, producto del incremento de la competencia, y por una disminución del saldo de Empresas debida al proceso de desapalancamiento general fruto de la situación económica actual.

En contrapartida, los pasivos subordinados recogen parte de la caída con un incremento de 150 millones de euros.

b) Cuenta de Resultados auditada del Grupo Consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

Miles de euros redondeados

CONCEPTO	31/12/09	31/12/08	Variación
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	497.952	661.551	-24,73%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-233.037	-415.949	-43,97%
3. REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	0	0	
A). MARGEN DE INTERESES	264.915	245.602	7,86%
4. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	62.028	56.203	10,36%
5. RDTOS ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	876	1.252	-30,03%
6. COMISIONES PERCIBIDAS	58.076	54.230	7,09%
7. COMISIONES PAGADAS	-4.193	-4.466	-6,11%
8. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	101.783	83.740	21,55%
8.1. Cartera de negociación	1.907	-12.123	-115,73%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-102	529	-119,28%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a VR con cambios en PyG	99.978	95.334	4,87%
8.4. Otros	0	0	
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	973	-6.061	-116,05%
10. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	134.891	118.389	13,94%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	15.477	10.153	52,44%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	105.658	95.153	11,04%
10.3. Resto de productos de explotación	13.756	13.083	5,14%
11. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-15.953	-32.256	-50,54%
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-11.025	-5.673	94,34%
11.2. Variación de existencias	174	-19.998	-100,87%
11.3. Resto de cargas de explotación	-5.102	-6.585	-22,52%
B). MARGEN BRUTO	603.396	516.633	16,79%
12. GASTOS DE ADMINISTRACION	-233.334	-218.320	6,88%
12.1. Gastos de personal	-125.547	-134.316	-6,53%
12.2. Otros gastos generales de administración	-107.787	-84.004	28,31%
13. AMORTIZACIÓN	-38.127	-36.622	4,11%
14. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	3.798	-3.152	-220,49%
15. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-121.453	-44.577	172,46%
15.1. Inversiones crediticias	-122.578	-41.966	192,09%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a VR con cambios en PyG	1.125	-2.611	-143,09%
C). RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	214.280	213.962	0,15%
16. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-7.708	0	
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	0	0	
16.2. Otros activos	-7.708	0	
17. GANANCIAS EN BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	111	139	-20,14%
18. DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-201	0	
19. GANANCIAS EN ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-32.955	-2.687	1126,46%
D). RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	173.929	211.414	-17,73%
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-7.296	-32.754	-77,72%
21. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	0	0	
E). RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	166.633	178.660	-6,73%
22. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0	
F). RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	166.633	178.660	-6,73%
F.1). RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	165.701	177.995	-6,91%
F.2). RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	932	665	40,15%

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Margen de Intereses	264.915	245.602	7,86%

En la cuenta de resultados, el margen de intereses alcanza un saldo de 26 millones de euros, un 7,9% superior a la cifra del ejercicio anterior, debido al desarrollo de la actividad puramente financiera, la adecuada gestión de márgenes, y el impacto positivo de la evolución de los tipos de interés. Estos evolucionaron a la baja durante la primera mitad del año y mantuvieron una mayor estabilidad, tras haber alcanzado niveles mínimos, a partir del segundo semestre. La bajada de los tipos de referencia tuvo un efecto más intenso en la inversión crediticia, que redujo su rendimiento medio en 1,50 puntos, mientras que el coste agregado de acreedores y empréstitos se redujo en 1,44 puntos, en menor medida debido a la rigidez a la baja en las cuentas a la vista. Las variaciones interanuales de Intereses y rendimientos asimilados, y de Intereses y cargas asimiladas son equivalentes a la disminución de los tipos/precios de 2009 respecto a los de 2008

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Margen Bruto	603.396	516.633	16,79%

Las participaciones del Emisor en diversas sociedades han permitido agregar unos resultados por dividendos de 62 millones de euros, con un crecimiento interanual del 10,4%. Las comisiones netas aumentaron en 4 millones de euros, un 8,3%, con importantes crecimientos en valores, tarjetas y seguros. Los resultados por operaciones financieras añaden al margen bruto 103 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual de 25 millones de euros, debido principalmente a la venta de títulos de EDP y Enagás.

Los ingresos contabilizados como otros productos de explotación proceden en su mayor parte de la prestación de servicios no financieros de diversas empresas del Grupo consolidable, y presentan un crecimiento, neto de otras cargas de explotación, del 12,3%. Todos estos factores determinan un margen bruto de 603 millones de euros, con un crecimiento del 12,5% (cifras de 2008 armonizadas a criterios aplicados en 2009).

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Resultado de la Actividad de Explotación	214.280	213.962	0,15%

El margen de explotación alcanza los 332 millones de euros, con un crecimiento interanual del 26,8%, impulsado por un importante esfuerzo de contención de gastos, que ha supuesto una reducción de los gastos de explotación (de administración más amortizaciones) del 1,8%. Esta reducción es mayor en el Grupo de entidades financieras, en concreto del 7,8%, lo que permite mejorar ostensiblemente el ratio de eficiencia financiera (calculado como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto), pues se sitúa en el 32,7%, 7,14 puntos porcentuales por debajo del alcanzado el año anterior.

El entorno económico hace augurar un deterioro de la morosidad en los próximos meses. Para anticiparse a esta situación, el Emisor ha dado prioridad a su política de reforzar las coberturas de activos y riesgos contingentes, con unas dotaciones en el año que ascienden a 158 millones de euros, cifra que triplica la del año anterior. Con ellas, se podrán cubrir buena parte de las necesidades de dotación del próximo año.

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Resultado Consolidado del Ejercicio	166.633	178.660	-6,73%

A pesar de este elevado volumen de dotaciones, el beneficio neto atribuido al Grupo se sitúa en 166 millones de euros, lo que supone ganar tan sólo un 6,9% menos que el año anterior, y mantener la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) en el 11,73%, una rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo (RORWA) del 1,65% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 1,07%, muy por encima de la media del sector de cajas de ahorro que se sitúa en el 0,29%.

c) Estado de evolución de los Flujos de Efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO Miles de euros redondeados	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Variación
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-65.351	185.884	-135,16%
1. Resultado consolidado del ejercicio	166.633	178.660	-6,73%
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	68.223	65.442	4,25%
2.1. Amortización	38.127	36.622	4,11%
2.2. Otros ajustes	30.096	28.820	4,43%
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	299.814	1.409.744	-78,73%
3.1. Cartera de negociación	-32.096	1.421	-2358,69%
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-242	-11.621	-97,92%
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	349.788	705.471	-50,42%
3.4. Inversiones crediticias	-2.987	676.383	-100,44%
3.5. Otros activos de explotación	-14.649	38.090	-138,46%
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	16.377	1.376.370	-98,81%
4.1. Cartera de negociación	1.735	-2.030	-185,47%
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y			
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	42.380	1.407.093	-96,99%
4.4. Otros pasivos de explotación	-27.738	-28.693	-3,33%
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-16.770	-24.844	-32,50%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-140.665	-64.854	116,89%
6. Pagos	166.357	210.850	-21,10%
6.1. Activos materiales	28.427	41.577	-31,63%
6.2. Activos intangibles	9.220	15.693	-41,25%
6.3. Participaciones	1.774	952	86,34%
6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio			
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta			
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	126.936	152.628	-16,83%
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión			
7. Cobros	25.692	145.996	-82,40%
7.1. Activos materiales	81	1.478	-94,52%
7.2. Activos intangibles		18	-100,00%
7.3. Participaciones			
7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio			
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta			
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	25.611	144.500	-82,28%
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	144.580	-2.597	-5667,19%
8. Pagos	55.420	2.597	2034,00%
8.1. Dividendos			
8.2. Pasivos subordinados	55.372	2.456	2154,56%
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio			
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio			
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	48	141	-65,96%
9. Cobros	200.000		
9.1. Pasivos subordinados	200.000		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	213	60	255,00%
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-61.223	118.493	-151,67%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	432.634	314.141	37,72%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	371.411	432.634	-14,15%
P R O - M E M O R I A			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
1.1. Caja	67.439	69.133	-2,45%
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	243.496	335.355	-27,39%
1.3. Otros activos financieros	63.202	29.908	111,32%
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	2.726	1.762	54,71%
Total efectivo y equivalentes al final del periodo			
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo			

11.2. Estados financieros

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, individuales y consolidados, auditados sin salvedades, han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y remitidos al Banco de España.

11.3. Auditoría de la información histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha efectuado la información financiera histórica

La información financiera histórica individual y consolidada correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009 han sido auditada, sin ningún tipo de salvedad ni excepción, por la firma de auditoría "Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso y nº de inscripción en el ROAC S0692.

11.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada

No existe otra información del Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores.

11.3.3. Fuente de los datos financieros

Los estados financieros a 30 de septiembre de 2010, no auditados han sido elaborados según Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la circular 6/2008 de Banco de España.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

La Caja de Ahorros de Asturias declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha del registro del presente documento.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1. Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

A continuación se incluye la información financiera intermedia consolidada de Cajastur a 30 de septiembre de 2010, y que recoge el efecto de la integración del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur, a través de su filial Banco CCM. Sin perjuicio de lo anterior, en el proyecto de segregación se estableció el día 1 de enero de 2010 como fecha a partir de la cual las operaciones propias de CCM relativas al negocio bancario segregado se considerarán realizadas a efectos contables por Banco CCM y como fecha a partir de la cual la misma asume los riesgos y beneficios

de los activos y pasivos del negocio bancario de CCM objeto de la segregación, una vez inscrita la segregación en los Registros Mercantiles de Cuenca y Asturias.

La información financiera del tercer trimestre de 2010 no puede compararse con el periodo anterior debido a la falta de homogeneidad entre ambos perímetros y a la singularidad del proceso de segregación, integración y saneamiento del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur a través de Banco CCM.

El balance de situación y la cuenta de resultados del tercer trimestre de 2010, que no han sido auditados, se han elaborado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada por la circular 6/2008 de Banco de España.

a) Balance Público del Grupo Cajastur (consolidado)

BALANCE PÚBLICO CONSOLIDADO			
Miles de euros redondeados			
ACTIVO	30-Sep-2010	31-Dic-2009	Variación
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	295.867	311.078	-4,89%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	76.244	20.600	270,12%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.033	32.001	-3,02%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.187.399	2.901.215	9,86%
INVERSIONES CREDITICIAS	29.342.908	10.745.824	173,06%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	902.958	895.338	0,85%
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA			
DERIVADOS DE COBERTURA	770.590	107.694	615,54%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	359.286	182.409	96,97%
PARTICIPACIONES	112.511	41.281	172,55%
Entidades asociadas	112.511	41.281	172,55%
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	570	0	
ACTIVOS POR REASEGUROS	3.994	2.376	68,10%
ACTIVO MATERIAL	635.330	381.578	66,50%
Inmovilizado material	616.885	362.901	69,99%
Inversiones inmobiliarias	18.445	18.677	-1,24%
ACTIVO INTANGIBLE	125.216	69.604	79,90%
Fondo de comercio	62.868	37.431	67,96%
Otro activo intangible	62.348	32.173	93,79%
ACTIVOS FISCALES	407.393	83.081	390,36%
Corrientes	44.746	5.032	789,23%
Diferidos	362.647	78.049	364,64%
RESTO DE ACTIVOS	428.572	54.818	681,81%
TOTAL ACTIVO	36.679.871	15.828.934	131,73%

PASIVO	30-Sep-2010	31-Dic-2009	Variación
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	118.659	10.701	1.008,86%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	33.843.714	13.644.183	148,05%
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
DERIVADOS DE COBERTURA	15.028	3.586	319,07%
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	57.195	31.620	80,88%
PROVISIONES	129.007	30.072	328,99%
PASIVOS FISCALES	171.830	191.893	-10,46%
Corrientes	14.015	12.044	16,36%
Diferidos	157.815	179.849	-12,25%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	43.782	27.678	58,18%
RESTO DE PASIVOS	90.018	30.930	191,04%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)			
TOTAL PASIVO	34.469.233	13.970.663	146,73%
PATRIMONIO NETO	30-Sep-2010	31-Dic-2009	Variación
FONDOS PROPIOS	1.851.672	1.513.476	22,35%
Reservas	1.710.502	1.347.775	26,91%
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	141.170	165.701	-14,80%
AJUSTES POR VALORACIÓN	147.119	339.143	-56,62%
Activos financieros disponibles para la venta	161.382	361.943	-55,41%
Coberturas de flujos de efectivo	-29		
Diferencias de cambio	-13.878	-22.701	-38,87%
Entidades valoradas por el método de participación	-356		
INTERESES MINORITARIOS	211.847	5.652	3.648,18%
Ajustes por valoración	-11.803	0	
Resto	223.850	5.652	3.860,54%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.210.638	1.858.271	18,96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	36.679.871	15.598.934	135,14%
PRO - MEMORIA			
RIESGOS CONTINGENTES	1.219.119	577.900	110,96%
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.576.099	1.951.583	83,24%

b) Cuenta de Resultados Pública del Grupo Cajastur (consolidado)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Miles de euros redondeados			
CONCEPTO	30-Sep-2010	30-Sep-2009	Variación
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	788.009	398.184	97,90%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-393.735	-192.694	104,33%
3. REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	0	0	
A). MARGEN DE INTERESES	394.274	205.490	91,87%
4. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	64.938	51.988	24,91%
5. RDTOS ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	3.014	1.278	135,84%
6. COMISIONES PERCIBIDAS	127.141	41.851	203,79%
7. COMISIONES PAGADAS	-27.569	-3.652	654,90%
8. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	119.241	26.654	347,37%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	-8.877	815	-1.189,20%
10. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	116.698	99.214	17,62%
11. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-23.935	-11.968	99,99%
B). MARGEN BRUTO	764.925	411.670	85,81%
12. GASTOS DE ADMINISTRACION	-387.808	-176.090	120,23%
12.1. Gastos de personal	-236.162	-93.558	152,42%
12.2. Otros gastos generales de administración	-151.646	-82.532	83,74%
13. AMORTIZACIÓN	-40.241	-27.583	45,89%
14. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-3.591	3.373	-206,46%
15. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-157.620	-62.510	152,15%
C). RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	182.847	148.860	22,83%
16. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-2.382	9	-26566,67%
17. GANANCIAS EN BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	996	71	1302,82%
18. DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
19. GANANCIAS EN ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-14.738	35	-42208,57%
D). RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	171.487	148.975	15,11%
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-25.455	-10.788	135,96%
21. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	0	0	
E). RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	146.032	138.187	5,68%
22. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0	
F). RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	146.032	138.187	5,68%
F.1). RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	141.170	137.530	2,65%
F.2). RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	4.862	657	640,03%

30/09/2010	
Tasa de Morosidad	2,56%
Cobertura de Morosidad	111,88%

11.5.2. Declaración de que la información financiera no ha sido auditada

La información financiera intermedia que se incluye en el presente Documento de Registro a 30 de septiembre de 2010 es información no auditada.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

La Caja de Ahorros de Asturias declara que no ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el Emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde el fin del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia (30 de septiembre de 2010) hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos que puedan afectar al desarrollo de la actividad ordinaria de la entidad, ni que puedan comprometer a la misma en un futuro de forma significativa.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a una persona en calidad de experto.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La Caja de Ahorros de Asturias pone a disposición de los inversores documentos que se citan a continuación durante el periodo de validez del documento, que podrán examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.

Relación de documentos:

- Escritura de Constitución, que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.
- Estatutos de Caja de Ahorros de Asturias, que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.
- Informes de auditoría a 31/12/2009 y 31/12/2008 de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, publicados en la página web de la Caja de Ahorros de Asturias www.cajastur.es y que podrán examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2 así como en la página web de la C.N.M.V. www.cnmv.es
- Informe Anual de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de la Caja de Ahorros de Asturias www.cajastur.es y que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2 así como en la página web de la C.N.M.V. www.cnmv.es

**EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS,
FIRMA ESTE DOCUMENTO DE REGISTRO LA SIGUIENTE PERSONA, EN
OVIEDO, A TRECE DE DICIEMBRE DE 2010.**

D. Jorge Diez Fernández
Director del Departamento de Tesorería y
Mercado de Capitales